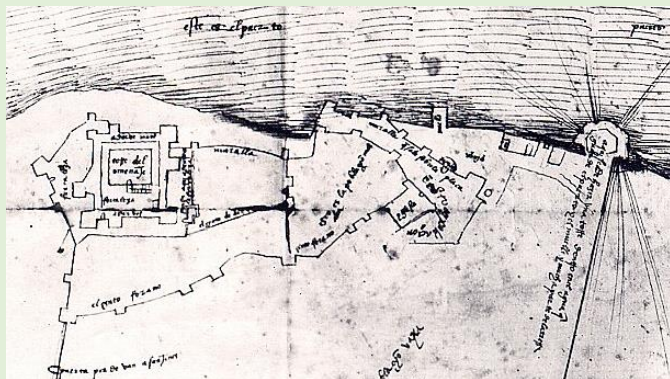


CASTILLO DE LA CONCEPCION.

CARMU nº catálogo 16028 D. 3-6-1931 y D. 774/1971
PGMO Grado 1. 16029 BIC

La primera noticia conocida de la existencia de defensas sobre el *Cerro de la Concepción* se remonta a la conquista de la ciudad por las tropas del *Infante Alfonso* en 1245, constatándose la existencia de una considerable fortificación musulmana. Muy transformada a lo largo de los siglos, la fortaleza presenta en la actualidad dos recintos *torreados*; uno exterior y otro interior envolviendo la gran torre del homenaje. Estos dos trazados amurallados estaban jalonados por torres cuadradas formando ese sistema de sierra tan característico del amurallamiento medieval, donde esas mismas torres se flanqueaban a sí mismas y protegían los muros.

A pesar de la desaparición de gran parte de las estructuras defensivas medievales, en el plano del corregidor Andrés Dávalos, dibujado en 1541, se aprecia que el recinto exterior era, obviamente, más grande, englobando, al menos, el barrio de Gomera, que se extendía por la fachada oeste del cerro de la Concepción, hacia la actual plaza del Ayuntamiento.

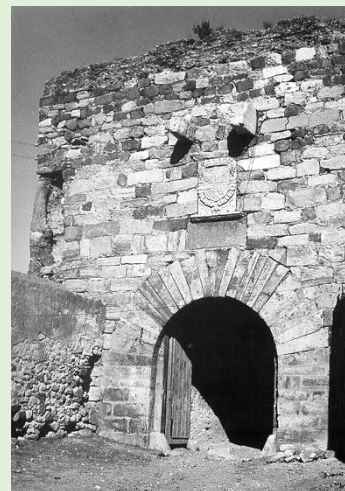


El elemento más característico y sin duda más antiguo de la cumbre del cerro es el *Macho*, tratándose quizá de un *castellum aquae* reutilizado muy probablemente ya en época bizantina como elemento defensivo del puerto y área urbana. Se constituye como un fortísimo puntal defensivo del complejo amurallado, de planta rectangular y fabricado con grandes piedras de sillería cuadrangulares. Actualmente posee dos plantas, la inferior dispuesta a modo de sótano destinado a aljibes o almacenes. Su puerta, ojival y adintelada con una lápida romana, está elevada sobre el nivel del suelo, mientras que a la azotea se accede a través de una escalera de caracol con escalones tallados en piedra.

En el lado oeste, se abre la antigua *Puerta de la Villa*, que fue trasladada a comienzos del siglo XVIII desde su emplazamiento original en la plaza que lleva su nombre al lugar que ocupa en la actualidad.

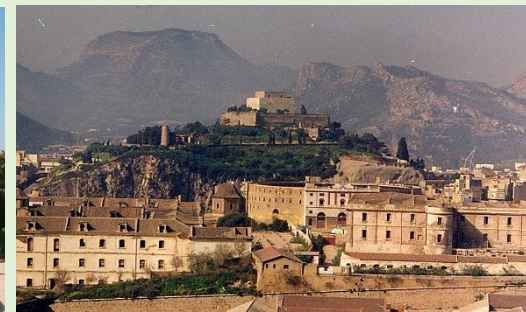
El Castillo comenzó a perder interés a partir de los primeros años del siglo XVI en favor de otras defensas artilladas sobre el Puerto y nuevos baluartes de los sucesivos recintos amurallados de

la Ciudad. No obstante, y como ciudad de realengo, se mantuvo la fortaleza como último reducto defensivo y símbolo de la corona hasta bien entrado el siglo XVIII en que definitivamente es asumida la defensa de la Plaza por la Muralla y las nuevas fortificaciones externas.



Entró entonces en un sucesivo abandono que llegó a plantear su total derribo, hasta comienzos del S. XX, en que perdiendo parte de su fisonomía y elementos defensivos se transformó a partir de 1924 como parque público según proyecto paisajístico de Víctor Beltrí, que supuso una de las realizaciones urbanísticas más importantes en Cartagena durante la dictadura de Primo de Rivera y de su hombre de confianza: el alcalde Alfonso Torres, de quien tomaría su nombre el parque.

Al sureste de la fortificación e integrada en el Parque se halla una torre troncocónica de sección circular que es conocida por todos los cartageneros como *La linterna*. Declarada monumento desde 1949, está bajo la protección de la Ley 16/1985 sobre Patrimonio Histórico Español. Las últimas investigaciones sitúan su construcción a mediados del S. XVIII. Juan José Ordoñas hace una descripción de ella en su atlas de 1799, señalándola como «Balisa para demarcar el bajo de Escombreras», coincidiendo con el denominada «Espeque»; baliza con iluminación nocturna que alumbró a navegantes y embarcaciones entre 1750 y 1859.



El castillo de la Concepción representó durante siglos la fortaleza de la ciudad y dio imagen a la fachada marítima de la ciudad. Su constante presencia, hoy oculta bajo una pantalla vegetal, quedó representada en la heráldica de la ciudad.

AFORCA



